



EL SISTEMA MULTIMODAL EN EL SEA

La Universidad Veracruzana de cara al siglo XXI está apostando a seis tareas para lograr enriquecer en todas sus modalidades, la transmisión, creación y la transferencia del conocimiento y por ende sus productos académicos, reafirmando la tarea que le da vida, el proceso enseñanza- aprendizaje orientado significativamente; además de atender la demanda de educación superior de calidad en todos sus niveles y modalidades.

1. Plataforma Eminus.- El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para generar conocimiento, propiciar la investigación y la producción científica, incorporando, a través del sistema de enseñanza distribuida que al docente le permite innovadoramente, la interacción y mediación para el aprendizaje que convierte en comunicados, foros y salones de charla electrónica.

2. Proyecto Aula.- Optimización en la calidad en la enseñanza a través de la formación por competencias. del establecimiento de comunidades y redes académicas así como la construcción colectiva del conocimiento del pensamiento complejo y la creación del conocimiento, factura pendiente del país.

Actualmente, están en marcha, la plataforma Eminus y el Proyecto Aula que los días 10, 11 y 12 de mayo evaluará la OCDE.

3.- Descentralización y/o Procampus.- Para lograr autonomía académica y administrativa de las dependencias, en las cinco regiones, que les permita orientar sus esfuerzos académicos hacia la formación profesional acorde a las vocaciones regionales de la zona de influencia y su pertinencia social. Así como la articulación de la docencia y la investigación

4.- Implementación del Sistema de Educación Multimodal.- Este permitirá la ampliación de la cobertura educativa sin ambages y fortaleciendo las modalidades no convencionales, haciendo uso de las TICS y UV2.

5.- Educación continua para generar la especialización de perfiles profesionales de los docentes, técnicos académicos, de egresados así como del personal administrativo, técnico y manual

6.- Vinculación.- Para fortalecer su accionar para lograr el entramado institucional de habilidades, actitudes, conocimientos y herramientas tecnológicas, interna y externamente.

El Sistema de Enseñanza Abierta, reúne una de las cualidades y fortalezas más innovadoras del Modelo Educativo Integral Flexible, al lograr que el alumno no sea “inquilino” todo un periodo escolar, en el salón de clases, día tras día; en el SEA, se ofrece la enseñanza áulica



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sistema de Enseñanza Abierto

Región Veracruz



como máximo 30 horas sin menoscabo de la calidad, para darles a conocer el contenido programático de cada experiencia educativa, guía y/o antologías de lecturas, la orientación sobre la obtención de productos académicos, realizando el docente funciones reales de facilitador y para aclarar dudas sobre el proceso de aprendizaje al alumno, existen las tutorías que se imparten, de manera consensuadas entre tutor y alumno.

Al prepararlos para que ellos mismos construyan su andamiaje académico que vaya más allá de la entrega de un producto académico, o de hacer una exposición, teniendo tiempo para que enriquezca sus actividades escolares y extracurriculares asistiendo a las bibliotecas físicas o virtuales para investigar, reflexionar, comprender su realidad, asistir a seminarios, conferencias, congresos, a comprometerse con su comunidad y ejercer su tiempo libre que le permita alimentar su espíritu, es decir que ejerza, se piense y se crea un universitario, sin más.

La planta docente tiene sólida formación curricular y realiza movilidad interregional y trans regional al tener carga académica en distintas licenciaturas, estas cuatro tareas cotidianas integran la fortaleza de la institución.

Ya se plantearon acciones que están consolidadas y se reconoce que también existen procesos susceptibles de lograr eficiencia y calidad.

En el plan de trabajo rectoral 2005-2009 de la Universidad Veracruzana, en su eje 2 denominado La reestructuración de la academia, la gestión y la organización institucionales¹ así como en el Programa 11, sobre Revisión y adecuación de la gestión universitaria²

En el programa plan de trabajo 2009-2013 en el eje 1 (Descentralización), (Simplificación de los procesos administrativos) y (Consolidación del SIIU como instrumento de información veraz, verificable y permanentemente actualizada) y eje 6 (Atención integral al estudiante)³, así como en el texto “Vocaciones Regionales en el Sistema de Enseñanza Abierto” Calderón Vivar⁴, así como en el Proyecto Multimodal⁵, se reconoce como debilidad del Sistema de Enseñanza Abierto, la falta de autogestión de los procesos escolares-administrativos.

Cuáles serían los beneficios institucionales en los procesos administrativos?

EFICIENCIA Y CALIDAD: en términos de actualización, revisión, corrección y la emisión de todos sus productos escolares, así como la mejoría en los servicios a los docentes, lista de

¹ Programa de trabajo 2005-2009.-Taller de imprenta universitaria. Julio 2006

² Programa de trabajo 2005-2009.-Taller de imprenta universitaria. Julio 2006

³ Programa de trabajo 2009-2013.-Taller de imprenta universitaria. Julio 2010

⁴ Calderón Vivar, Francisco (compilador) Edición Casa SEA Xalapa, febrero 2007.

⁵ 30 Aniversario Fortalecimiento del Sistema de Enseñanza Abierto. Sistema de Educación Multimodal, septiembre 2008.



asistencia, horarios, actas de examen, en tiempo y forma, en términos generales lograr la sistematización de la información. Así como la posibilidad de acceder a los datos duros que objetivan el quehacer cotidiano posibilitando su orientación o reorientándolo.

REPERCUSIONES EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTO DE LAS TAREAS NODALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2009-2013.

Cómo impactará en la infraestructura, gestión académica y administrativa, los seis planteamientos de trabajo que realizará la Universidad Veracruzana, acciones no inéditas pero sí sistémicas, apoyándose en las fortalezas descritas, líneas arriba articulando equipos multidisciplinares, robusteciendo y privilegiando el trabajo académico colectivo rompiendo paradigmas de manera vinculante, transformadora de todas las tareas institucionales de la Universidad Veracruzana que ha venido especializando de manera óptima y que sólo necesita cristalizarse en académicos de alta especialidad al integrar en su labor áulica la enseñanza significativa, la investigación, la vinculación y las tecnologías de la información y comunicación así como la profesionalización de los servicios administrativos, técnicos y manuales a través de la capacitación, que la misma institución ofrece.

Acciones:

- a).- Fortalecimiento en las habilidades del personal docente en tecnologías de la información y comunicación
- b).- Incorporar los haceres académicos del Proyecto Aula
- c).- Enriquecer la oferta educativa innovadora no convencional con orientaciones regionales
- d).- Inscribir en su quehacer cotidiano, la vinculación intra, interinstitucional y externamente así como la incidencia y compromiso de nuestra población escolar con su comunidad.

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MULTIMODAL

1.- Incorporar en las regiones Centros de Atención Multimodal que consiste básicamente, en incorporar el proceso enseñanza-aprendizaje en línea integrando el Proyecto Aula, sincronica y asincrónicamente además de enriquecer la oferta educativa.

FORTALEZAS INSTITUCIONALES

1.- Hemos sido evaluados por el CIIES, en octubre del 2010 obteniendo el Nivel 1, tarea rectoral: autoevaluación de los PE

Apoyo a la investigación

1.- Cuerpo académico en formación, “Estudios institucionales: José Ramón Cossío Díaz”.



2.- Creación del postgrado de la Licenciatura en Derecho, con esfuerzos económicos de la Coordinación:

Han egresado 2 generaciones del Doctorado en Derecho Patrimonial por extensión de la Universidad de Salamanca, España y la Universidad Veracruzana, participando docentes de la región 4 Veracruz, 3 de Orizaba, 3 de Poza Rica, fortaleciendo la movilidad académica trans regional, tarea rectoral así como la apertura de la Maestría Constitucional.

3.- Tenemos publicaciones de nuestra planta docente (ver anexo))

Actualización de la planta académica

1. Hemos incrementado las estancias académicas internacionales
 - a. 1 académica (Marisol Luna Leal) XXIX Cursos de actualización en Derecho ofertado por la U de Salamanca, España
 - b. 2 académicos asistieron al SIBU (Study International Beijing) del 14 de marzo al 2 de abril del 2010.
2. Realización del Coloquio Iberoamericano: La sociedad en el estado Constitucional: Derechos Humanos, los días 14 y 15 octubre del 2011, con la participación de todas las regiones del SEA

Fortaleciendo el MEIF

1.- A los alumnos se les evalúa al concluir su licenciatura externamente a través del Examen de Egreso de la Licenciatura (EGEL), mismo que ha dado pauta para reorientar y/o orientar el ejercicio académico, a través de sus resultados. Ahora se abre la posibilidad de experiencia recepcional

2.- El próximo periodo escolar, se realizarán, a través de las experiencias de formación de elección libre (AFEL) estancias académicas con la UVI. Creemos en una estancia académica que coadyuve al acercamiento con otra manera de entender la existencia, como es en las 4 sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, aunada a la obtención de créditos curriculares, cumpliría dos funciones cruciales en la formación personal y académica de nuestra población escolar, orientándolos al aprendizaje significativo en el que se enmarca además, el Proyecto Aula, llevado hasta el modo primigenio de la enseñanza en el ser humano, la convivencia, el ejemplo cotidiano en escenarios que necesariamente trastocarán su percepción de la vida, de su vida.

3.- Se ha logrado que los alumnos de las tres licenciaturas de la zona Veracruz cursen sus experiencias educativas en el campus Mocambo fortaleciendo el establecimiento de políticas



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Sistema de Enseñanza Abierto

Región Veracruz



para el uso compartido y aprovechamiento óptimo de las instalaciones universitarias, además del sentido de pertenencia a su Alma Mater. Así como contar con los servicios administrativos, en los tiempos de sus sesiones áulicas.

4.- Se han logrado eficientar los procesos administrativos, asignándoles claves de acceso al SIIU al personal de control escolar.

5.- Se hizo una revisión histórica, en detalle de los historiales de la población escolar de la Licenciatura en Derecho, lo que ha permitido un avance 10%, desde el 17 de septiembre del 2011.

